



Mi Padre Ayuntamiento de esta Villa de Tehejín.

Señor: Ant. Fernandez, de estado casado, con Catalina
Cavilla, en cuyo Matrim. emos casado dos años en
Calaporra, y este año parado de 828 en el partido de
Canara, de esta Jurisdicción; y solicitando yo como lo so-
licito el tomar vecindario en esta Villa, con una tra-
mia Materna Fez. Viuda de Lorenzo Torando, en el
varrio de la cuenta del Partido, y que en su virtud se
conceda el conserpte. paraporte, y a poder salir a buscar
trabajo con que poder sostenerme y tener mis precisas
necesidades; y me obligo a dar los informes q. sean ne-
cesarios de mi conducta y procederes q. se me pida
y portanto:

A V. S. Suplico se sirva en uso de la Bondad q. le caracteriza
acer se me conceda esta gracia del paraporte q. pretendo
acuso favor quedare eternamente agradecido. Tehejín
y Abril 21 de 1829 = Dios prospere a V. los mds. ad.
Antonio Fernandez
(F. Fuese.)

